



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a rehabilitación del Monasterio de Santa María de Rioseco en Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004222, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julián Simón de la Torre y D.ª María Fernanda Blanco Linares, relativa a rehabilitación del Monasterio de Santa María de Rioseco en Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julián Simón de la Torre y M.ª Fernanda Blanco Linares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para colaborar en la rehabilitación del Monasterio de Santa María de Rioseco en Burgos?

Valladolid, 22 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julián Simón de la Torre y
María Fernanda Blanco Linares